

La seguridad escolar

Las instituciones de enseñanza deben plantear dentro de sus objetivos y metas, no solo alcanzar la excelencia educativa sino además el brindar a su comunidad, las condiciones apropiadas para que se desempeñen en instalaciones y ambientes seguros. Si bien los centros escolares, han establecido programas internos en materia de protección civil, es necesario complementarlos implementando planes de seguridad, campañas de prevención de consumo de drogas y para prevenir la comisión de delitos.

AUDITORÍA DE SEGURIDAD

Es indispensable realizar una inspección completa de las instalaciones y los alrededores, con el objetivo de contar con un diagnóstico de la institución, identificando las deficiencias o vulnerabilidades en términos de seguridad y poder sugerir así las mejoras necesarias.

Los aspectos fundamentales de este ejercicio son:

1. Seguridad física. Análisis estructural de los edificios y sus entornos. Esta tarea debe incluir la revisión y evaluación de accesos, puertas, ventanas, cerraduras, iluminación, protección perimetral, alarmas y sistemas seguridad así como los riesgos asociados a la ubicación geográfica y el entorno comunitario del plantel.
2. Seguridad personal. Evaluación de riesgos e identificación de las amenazas a las que toda persona dentro y en las inmediaciones de las instalaciones pueda estar expuesta.